

3.^{or} Diputado Ciral. de esta N. N. L. M. L. Nov. de 1776

АТНА-АТРА-ДН-234-12-20

El Cavildo de la Universidad de esta Ciudad de
Vitoria ha visto el decreto de la Junta Gral.
Extraordinaria de la Prov.ª del día 7 del corr.
que V. S. se ha servido dirigirle, y en su cum-
plim^{to} queda en observarlo, y repetarlo no so-
lo en quanto a los Despachos expedidos por el
Tral Ecl.^{co} Sobre Curatos, sino tambien sobre los
que causen novedad contra los fueros, y prece-
duras de esta Prov.ª

Dro. Pres. a P.S.m.^a a Pionia Fe.
breiro 10 de 1864.

Por mandado de V. M. de Cab. de Intendencia
 Sir Tuvier

Josef Tiburcio Yrigoyen de
Betulara

Manuel e Annarella Maria

